



Elecciones 2023: INE solicitará más de 14 mil millones de pesos de presupuesto

Por Infobae

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó este lunes 15 de agosto que solicitará más de 14 mil millones de pesos de presupuesto para llevar a cabo las elecciones de 2023 en dos estados de la República, así como para realizar sus actividades permanentes.

Durante la presentación de las cifras del Anteproyecto del Presupuesto 2023, los consejeros electorales indicaron que por cada cien pesos que se gasta en la Federación, el órgano electoral plantea ejercer 20 centavos para garantizar la renovación de los poderes públicos en 2023 y para el ejercicio pleno de sus atribuciones.

Según explicó la consejera Claudia Zavala, el monto se integra por el presupuesto base, que es el presupuesto necesario para las actividades permanentes del Instituto Electoral, con 11 mil 769.76 millones de pesos. Además de la Cartera Institucional de Proyectos (CIP), que depende del contexto y el número de procesos a realizar, con dos mil 669.88 millones de pesos.

La funcionaria señaló que para la organización de las elecciones en Coahuila y el Estado de México (Edomex) se prevé un monto de 916.87 millones de pesos, "y la ley señala que en septiembre de 2023 inicia el Proceso Electoral Federal para 2024, en donde habrá elecciones para Presidencia, diputaciones y senaduría", destacó.

"Elaboramos un presupuesto precautorio en términos de lo definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de que aún y cuando no se tuviera la certeza de una Consulta Popular para 2023, el Instituto Nacional Electoral debe agregar de manera precautoria cuánto se necesitaría para aplicar la ley."

Según detalló el órgano electoral, el presupuesto será utilizado, entre otras, para las siguientes funciones:

- Expedición de la credencial para votar y actualización del padrón electoral, 3 mil 896.1 millones de pesos
- Órganos Desconcentrados, 3 mil 768.5 millones de pesos
- Organizar Procesos Electorales, mil 804.4 millones de pesos
- Tecnologías de la información y comunicación, 700.6 millones de pesos
- Servicios Generales, 489.6 millones de pesos
- Fiscalización, 351.7 millones de pesos

Durante su participación, la consejera electoral, Carla Humphrey, declaró que la obligación del INE es ser transparente, señalar para qué solicitan los recursos y "cómo cumplimos con ellos con nuestras obligaciones constitucionales, que radican en garantizar los derechos humanos de las y los ciudadanos en su vertiente política y electoral".

Por su parte, Ciro Murayama detalló que el órgano electoral hace su presupuesto con base en las atribuciones constitucionales



que tiene y con las responsabilidades que las leyes otorgan, por ejemplo, el presupuesto precautorio que se da a parte para una eventual Consulta Popular.

"Si el presupuesto que va a aprobar la Cámara de Diputados son 500 monedas de a peso, el INE solo es un peso, y con eso garantizamos que se elija la gubernatura del Estado de México y de Coahuila, que se sigan fiscalizando los recursos de los partidos"

Cabe recordar que rumbo a las elecciones del 2023, el pasado lunes 8 de agosto la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobó el an-

teproyecto de acuerdo para el financiamiento público de partidos políticos del próximo año, con un monto total de 6 mil 233 millones 510 mil 789 pesos.

En sesión extraordinaria, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, aseguró que el modelo de financiamiento público ha contribuido a la "legalidad y certeza sobre el financiamiento de la política, la equidad en la competencia, así como la transparencia en el manejo de los recursos por parte de partidos, candidatas y candidatos".

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>